

Santiago, a 27 de marzo del año 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión contenidas en las Circulares N° 662 y N° 1737, lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en la sesión de Directorio celebrada en el día 25 de marzo pasado, se acordó por los Directores asistentes reelegir como Presidente del Directorio de la sociedad a don Víctor Manuel Jarpa.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Arturo Geissbuhler Aranda
Director de Capacidades y Prestaciones
Seguros Generales Suramericana S.A.

Santiago, a 27 de marzo del año 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión contenidas en las Circulares N° 662 y N° 1737, lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en la sesión de Directorio celebrada en el día 25 de marzo pasado, se acordó por los Directores asistentes reelegir como Presidente del Directorio de la sociedad a don Víctor Manuel Jarpa.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

Arturo Geissbuhler Aranda
Director de Capacidades y Prestaciones
Seguros de Vida Suramericana S.A.